BIENESTAR FAMILIAR	**MODALIDAD** **1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO** **CONTRATO 066 DEL 2022**	nu3 alimenta cuerpo y alma

ESTUDIO DE CASO

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/06/2023
UDS: INIRIDA
DEPARTAMENTO: GUAINIA

• IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

TIPO DE USUARIO	Beneficiario Mayor De 6 Meses		
NOMBRE COMPLETO:	Diego Alejandro Cariban Solano		
No DE DOCUMENTO:	1121727609		
FECHA NACIMIENTO:	12/03/2022	**EDAD:**	15 MESES
FECHA DE VINCULACIÓN:	9/03/2023	**EAPB:**	COOPSALUD
MUNICIPIO:	Inírida	**DIRECCIÓN:**	Comunidad Pajuil. Calle Del Puesto De Salud Por Casa Color Amarilla
NOMBRE DEL ACUDIENTE:	Emerlin Noralba Cariban Solano	**CONTACTO:**	3122391465



• CARACTERIZACIÓN FAMILIAR

El beneficiario mayor de 6 meses perteneciente a la modalidad Mil Días para Cambiar el Mundo de nombre Diego Alejandro Cariban Solano, con registro civil número 1121727609, quien no contaba con registro civil hasta el mes de mayo, con 12 meses de edad, quien ingresa el día 9/03/2023, llevando así cuatro atenciones hasta la fecha.

El beneficiario cuenta con tipología familiar extensa, compuesta por abuelo de nombre Humberto Cariban, con 68 años, abuela Beatriz Solano, con 53 años, tías de nombres Dina Cariban, con 40 años, Brisney Cariban, con 20 años, tíos de nombres José Cariban, con 27 años, Jonathan Cariban, con 24 años y German Cariban, con 17 años, con relaciones convivenciales cercanas entre cada uno de los miembros de la familia, ninguno de los miembros de la familia cuentan con afiliación a la EPS, ya que son de nacionalidad Venezolana.

Se resalta que, aunque el beneficiario no cuente con la figura paterna desde las primeras etapas de desarrollo de la infancia, si cuenta con figuras estables como sus abuelos quienes le proporcionan cuidados emocionales, que conllevan al desarrollo de autonomía e independencia en cada una de sus etapas, además de promover la adquisición de los valores sociales y el desarrollo moral que se tienen como cultura y etnia.

Ante los ingresos de la familia estos son bajos puesto que solamente dos personas aportan económicamente en el hogar del beneficiario, conllevando así que se tenga un ingreso mensual menor o igual al 50% de SMMLV. Su vivienda se caracteriza por ser casa de tendencia arrendada, estructurada por una habitación como salón, sin servicio sanitario, ni servicios públicos, el método en el cual cocinan sus alimentos es por medio de leña, el agua la obtienen de la lluvia y rio, cabe resaltar que cuentan con filtro de agua teniendo así una técnica efectiva ante el agua potable y así mismo resaltando la entrega de bolsas de agua por parte de la modalidad desde su ingreso, cuentan con un espacio exclusivo para cocinar siendo esta compartida por todos los miembros de la familia, ante su abastecimiento alimentario estos compran lo necesario y cuentan con el RFPP que le suministra la modalidad mensualmente por cada atención recibida, los alimentos son almacenados en lonas y en un estante específico para el mismo, la repartición de los alimentos se priorizan en cantidad y calidad acorde a la edad a niños/as menores de 5 años, ya que desde el propio hogar se fomenta el garantizar a los niños el derecho a la alimentación.

Se destaca que el beneficiario cuenta con redes de apoyo sociales y familiares esenciales en su desarrollo psicosocial ya que las mismas ayudan al establecimiento de vínculos solidarios y de comunicación, a fin de resolver necesidades específicas, presentándose cuidados y apoyo ante diferentes momentos del curso de la vida del beneficiario y de su familia.

Al momento del ingreso del beneficiario el día 09/03/2023 se identificaron gran número de factores protectores en áreas como alimentación y nutrición, atenciones en el hogar y ejercicio ciudadano, sin embargo, se identificaron factores de riesgo de menor número en las áreas anteriormente descritas, por lo cual se establecen compromisos con la acudiente a fin de fortalecer los factores protectores y disminuir factores de riesgo, que conlleven a la calidad de vida del beneficiario.

A continuación, se relacionan los factores de riesgo presentes y se describe la fecha en la cual el mismo se cumplió.

Factores relacionados con atenciones en el hogar:

Fomentar hábitos de higiene en el hogar, manteniendo la vivienda aseada y ordenada: El compromiso fue cumplido el día 10/04/2023 en el primer seguimiento luego de su ingreso, el cual se logró identificar al momento de realizar la visita domiciliaria de seguimiento al beneficiario, observando el lugar *limpio y ordenado.*

Prevenir accidentes en el hogar: tanto internos como externos, generando el compromiso de levantar el fogón del suelo, sin embargo, se resalta que la familia está trabajando en ello, buscando insumos económicos que les permitan levantar el fogón.

Factores relacionados con ejercicio de la ciudadanía:

Reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos, con el compromiso de solicitar el registro civil del beneficiario: el día 9/05/2023 se cumplió el compromiso establecido al momento del ingreso del beneficiario.

Así mismo se resaltan fatores protectores en el hogar que se mantienen por parte del núcleo familiar del beneficiario como son:

Factores relacionados con atenciones en el hogar:

1. El niño reconoce a las personas que le proporcional protección, como son sus abuelos y madre, resaltándose la presencia de vínculos afectivos construidos con los miembros de su familia.
2. Se establecen acuerdos o reglas para la convivencia familiar, al ser una familia numerosa, los miembros establecen horarios en los cuales van a desempañar diferentes actividades como es la distribución de tiempo en la cocina ya que esta es compartida.
3. Se emplean incentivos o correctivos que no atentan contra la integridad del niño, sin presencia de maltrato infantil, identificándose que la madre emplea la comunicación como herramienta esencial en la corrección de su hijo.
4. La familia cuenta con medidas de protección de accidentes, ubicando los cuchillos utilizados en el hogar, en una zona alta del espacio de la cocina.
5. La familia promueve hábitos de higiene en los niños y niñas, estableciendo horarios de baño y de aseo oral, así mismo se identifica en la madre buenas prácticas de higiene para su hijo como es el mantenerlo aseado y con ropa limpia.
6. Cuando se presenta un episodio de enfermedad en el niño se le brindan los cuidados especiales que requiere para su mejoramiento por parte de su madre, evidenciándose interés ante el mejoramiento de salud de su hijo, acatando cada una de las recomendaciones referidas por los médicos.

Factores protectores en el área ejercicio ciudadano:

1. El niño participa en las actividades del hogar, la madre fomenta en la crianza la responsabilidad, orientando a su hijo a mantener el orden en el hogar, como es el dejar su juguete en el lugar correspondiente.
2. Se promueven espacios de encuentros familiares al ser una familia extensa generalmente las actividades las desempeñan conjuntamente, brindando tiempos de calidad al beneficiario como eje principal en el bienestar psicológico del mismo.

Seguimientos realizados por el área psicosocial

- 10/04/23: Se realizó seguimiento psicoeducativo con la temática derechos de niños y niñas por medio de la dinámica “fichas de mis derechos” en la cual se logró concientizar a la madre de la importancia que tienen los derechos humanos de su hijo y como desde sus deberes se garantizan los derechos primordiales como son, alimentación, salud, vida e identidad. A su vez se informa sobre ¿que son los derechos?, ¿porque son importantes?, ¿cómo garantizarlos?, dotando a la madre de herramientas que permitan la garantía de estos. Así mismo se resalta a la madre que ante cualquier sintomatología que presente el niño, comunicarse de inmediato con la modalidad e ir de manera inmediata al hospital.

- 08/05/2023: Se realizó seguimiento psicoeducativo con la temática vínculos afectivos en la infancia, con la dinámica “mural de los vínculos” promoviéndose en la madre la importancia de fomentar la construcción de vínculos afectivos en el área familiar ya que este es el microsistema central de la vida del beneficiario, así mismo se logró que la madre reconociera los recursos propios que tiene para el fortalecimiento de vínculos afectivos seguros y de cuidado mutuo entre los miembros de la familia, ante lo cual se le brinda herramientas que le permitan a la madre ejecutar los mismos, orientados al amor, el cariño y la empatía.

- 09/06/2023: Se realiza acercamiento presencial al E.S.E. Hospital Departamental Intercultural Renacer al área de pediatría, se hacen presentes por parte del equipo de la modalidad Mil Días para Cambiar el mundo profesional en nutrición Amalia Ríos Caamaño y la psicosocial Lizbeth Tatiana Quesada Castillo con el objetivo de identificar los avances ante el estado de salud del beneficiario.

 El objetivo de la visita tuvo como finalidad identificar el estado de salud actual del menor de edad e identificar el estado psicoemocional de la madre, se tiene presente que el beneficiario fue ingresado al servicio de urgencias del Hospital Departamental Intercultural Renacer el día 06/06/2023 Por síntomas relacionados con enfermedad prevalente en la infancia y diagnóstico de Desnutrición Aguda Moderada. Ante el seguimiento se identificó que el beneficiario cuenta con constante seguimiento por parte del área en salud y así como atención por parte de su madre brindando cuidados y acatando las recomendaciones que le refiere el médico para el bienestar de su bebe, cabe destacar que el beneficiario se encontró aseado, con ropa limpia y siendo alimentado por su madre quien le suministra lactancia materna. A su vez se identificó que la madre busca herramientas que ayuden a que su hijo logre consumir lo formulado por el medico el cual es Pediasure, visualizándose que en el día el beneficiario logro consumir parte de este. Adicional a ello se observa que la madre del beneficiario ante su estado psicoemocional se encuentra preocupada y triste por el estado de salud de su hijo y refiere que estará atenta a todo lo que se requiera para que su hijo se mejore, ante lo cual se promovió que esta mantenga las conductas ya implementadas por la misma, con el fin de ayudar en el mejoramiento del estado nutricional del beneficiario. Se concientizo de la importancia que tiene los deberes como madre ya que desde ellos se conllevara a garantizar los derechos primordiales de su hijo como salud, vida y alimentación, a su vez se recalcó que es importante

fomentar la corresponsabilidad familiar ante los cuidados esenciales para el beneficiario, que conlleven a la calidad de vida del mismo.

Por último, se resaltó que se deben a seguir las indicaciones y recomendaciones dadas por el hospital en relación con el cuidado y manejo del menor, destacando la importancia de cumplir con los tratamientos médicos y seguir las pautas alimentarias y nutricionales proporcionadas por el equipo de salud.

Para finalizar, se establecieron compromisos frente llevar a cabo las respectivas visitas por parte el equipo interdisciplinario que conlleven al seguimiento de estado nutricional y de salud, así como psicoemocional. Enfatizando la importancia de mantener una comunicación constante entre el equipo interdisciplinario y la familia, para brindar el apoyo requerido en todo momento.

- 14/06/2023: Se llevó a cabo acompañamiento al egreso del beneficiario en el hospital Departamental Intercultural Renacer por parte de la profesional psicosocial.



Fotografía N° 1. *Acompañamiento egreso del hospital departamental intercultural renacer*
Fuente: *Hospital departamental intercultural renacer. Equipo interdisciplinario UDS Inírida. (14/06/2023)*

Como segunda medida se acompañó hasta las instalaciones de la modalidad Mil Días para Cambiar el Mundo al beneficiario en compañía de su madre, donde la profesional psicosocial concientizo a la madre de la importancia de velar por la salud del beneficiario, haciendo énfasis en seguir las recomendaciones dadas por el médico, a su vez resalto en la madre la relevancia de mantener los factores protectores esenciales en el desarrollo del beneficiario, a su vez se informó que ante cualquier eventualidad de salud comunicarse de manera inmediata con la

modalidad y dirigirse al hospital, haciendo énfasis en los deberes que se tienen como madre ante el cuidado psicológico y de salud de su hijo.

- 07/07/2023: Se realiza cuarto seguimiento psicoeducativo orientado a la temática estimulación sensorio motriz en la etapa de la infancia, con la dinámica panel sensorial de texturas, en la cual se promovió a la madre y a su área familiar la importancia estimular las capacidades motoras y sensitivas del beneficiario en cada una de sus etapas de desarrollo, con el fin de potenciar la capacidad física, mental y comunicativa del niño, aprovechando las funciones plásticas del sistema nervioso central durante las primeras etapas de la vida, contribuyendo al desarrollo global del beneficiario, a su vez se promueven herramientas a implementar con el fin de aportar en la estimulación sensorio motriz y que en las familias se incorporen las mismas, por último se trabaja con el material didáctico , donde se mostró paso a paso la manera de estructurarlo y como ejecutarlo.

- 25/07/2023: se realizó quinto seguimiento psicosocial por medio de la visita domiciliaria al hogar del beneficiario, cuyo objetivo fue identificar factores protectores y factores de riesgo presentes en el ambiente familiar, donde se logró identificar que no se logra el mantenimiento de compromisos ante hábitos de higiene en el hogar orientado al lavado de manos, con presencia de riesgos accidentales al tener elementos de filo en el piso y fogón ubicado en el piso, sin embargo se resalta que el lugar se encontraba limpio, por lo cual se concientiza a la madre de la importancia de promover el lavado de manos al momento de suministrar el ALC y los alimentos de la RFPP, a su vez se recomienda levantar el fogón y mantener herramientas (machete y cuchillo) en partes elevadas evitando que los niños accedan a los mismo, se refiere a la familia sobre la importancia de promover factores protectores para el beneficiario, además de ello se promovió en la madre la reflexión de acudir de manera inmediata al hospital si el beneficiario llegase a presentar alguna sintomatología predominante y constante, ante lo cual la madre se muestra receptiva y presta a seguir las recomendaciones del equipo interdisciplinario de la modalidad mil días para cambiar el mundo.

• SITUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD.

El beneficiario fue remitido por la Modalidad de búsqueda activa con un diagnóstico de Riesgo de Desnutrición Aguda, según los parámetros establecidos en la resolución 2465 del 2016. Por esta razón, se realizó el proceso de focalización el 09/03/2023. Cumplió con los criterios para ingresar a la Modalidad 1000 días para cambiar el mundo, de conformidad se explicó a la madre los criterios de ingreso y el tiempo de atención que le brindara.

En cuanto a la información inicial sobre la alimentación, se detalló que su apetito era regular y que la ingesta de alimentos varia dependiente a la obtención de alimentos que conformen la canasta básica familiar o puedan ser adquiridos por la madre. Además, se observó que sus alimentos preferidos eran principalmente pescado y pasta, los cuales disfrutaba en gran medida. Se indagó con la madre si había algún alimento que rechazara, y ella mencionó que no.

La situación actual del beneficiario requería medidas específicas para garantizar el consumo adecuado del tratamiento y contribuir a su mejoría en su estado de salud y nutricional. Se implementaron estrategias para proporcionar una dieta equilibrada y variada que incluyera los alimentos preferidos del beneficiario y que proporcionara los nutrientes necesarios para su adecuado desarrollo. Además, se brindó orientación y apoyo a la madre para ofrecer de manera efectiva el tratamiento y lograr un aumento de peso positivo. El seguimiento constante será fundamental en este proceso, con evaluaciones periódicas para monitorear los avances y realizar los ajustes necesarios en la alimentación del beneficiario. También se brindará educación alimentaria y orientación a la madre sobre la importancia de una nutrición adecuada, así como la promoción de prácticas saludables en el entorno familiar.

Es importante destacar que la participación de la madre en el proceso de atención y seguimiento será fundamental para lograr los resultados deseados. Se fomentará la comunicación fluida entre el equipo interdisciplinario y la familia, con el fin de resolver dudas, brindar apoyo emocional y asegurar la adherencia al tratamiento recomendado.

Información inicial de Anamnesis alimentaria (día anterior)

Se detalló que, a través de la anamnesis alimentaria realizada, el beneficiario consumió los siguientes alimentos durante el día: para el desayuno, se sirvió un caldo de pescado (bocachico) y una colada de Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN), seguido de una porción de carne molida con pasta y yuca para el almuerzo. Para la cena, se ofreció una arepa, huevo frito y colada de (AAVN). Desde el momento de su ingreso, se priorizó el consumo de los tres tiempos de alimentación, siempre y cuando se tuvieran los alimentos necesarios para la preparación diaria.

Los alimentos que conforman la canasta básica familiar, como el pescado, el huevo, el plátano, el mañoco, las pastas y el arroz, se ofrecieron de manera semanal, asegurando su disponibilidad y diversidad en la alimentación del beneficiario.

Por medio de la educación alimentaria y nutricional, se brindó orientación a la madre sobre la importancia de mantener una dieta equilibrada, así como sobre la preparación y combinación adecuada de los alimentos para maximizar su valor nutricional. También se fomentó la participación activa de la madre en la planificación y preparación de las comidas, promoviendo la adquisición de hábitos alimentarios saludables en el entorno familiar.

Alimento Listo para el Consumo a suministrar		
No. Sobres/día	**Presentación comercial (20 ó 50g)**	**No. Sobres al mes**
0.7	50 gr	21

Tabla No. 1: ALC (entregado al momento del ingreso 09/03/2023)
Fuente: *Información obtenida de la carpeta, beneficiario Diego Alejandro Cariban.*

Valoraciones nutricionales de seguimiento

- 10/04/2023: Por medio de las valoraciones realizadas posteriores a su ingreso, se han bridado (3) atenciones, las cuales se puede detallar, con ganancia de peso de 0.6 gramos, lo cual contribuyó de manera significativa y progresiva a su estado nutricional, siendo diagnosticado con un peso adecuado para la talla. Se destacó que el Alimento Listo para el Consumo (ALC) entregado al ingreso a la modalidad fue consumido adecuadamente, al igual que las preparaciones saludables realizadas con el Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN), además, se resaltó la atención y disposición de la madre para seguir las indicaciones dadas por el equipo en relación a la recuperación del menor.

 Por consiguiente, a las indicaciones establecidas en el Manual Operativo V7, se procedió a realizar entregar el alimento complementario, en este caso la Ración Familiar para Preparar (RFPP), con el objetivo de contribuir al mantenimiento de su estado nutricional. Se brindaron pautas para garantizar la priorización de los alimentos que conforman la ración, haciendo hincapié en la importancia de su consumo. Se recomendó ofrecer tres tiempos de alimentación, realizar preparaciones saludables con el (AAVN) y asegurar un adecuado almacenamiento de los alimentos en un lugar hermético o utilizando bolsas para evitar el contacto con vectores. Dado que se trata de una familia numerosa, se hizo énfasis en que los alimentos utilizados en la preparación y distribución fueran priorizados para el niño.

- 19/05/2023: se llevó a cabo la respectiva valoración antropométrica de seguimiento, donde se constató que el beneficiario mantenía un peso adecuado para la talla y no presentaba complicaciones que afectaran su estado nutricional. Durante el seguimiento, se consultó a la madre, la señora Emerlin Noralba Cariban Solano, sobre el consumo de alimentos ofrecidos, la disponibilidad de los alimentos entregados en la atención anterior y la forma de preparación del AAVN. A lo cual, ella manifestó que aún le quedaban productos de la ración y que la duración de esta supera los 20 días calendario.

 Por consiguiente, se realiza sensibilización frente a la temática impartida por parte de la profesional en nutrición sobre “los vínculos a través de alimentos en los niños, resaltando la su importancia, ya que no solo se trata de cubrir sus necesidades nutricionales, sino también de fortalecer la conexión emocional y social con su entorno. Asimismo, se compartieron algunas recomendaciones para fomentar esos vínculos a través de los alimentos”:

 1. Compartir las comidas en familia: Procurar que las comidas se conviertan en momentos especiales donde todos los miembros de la familia se reúnan para disfrutar juntos. Esto fortalece los lazos familiares y permite crear recuerdos positivos alrededor de la mesa.
 2. Cocinar en conjunto: Invita a tus hijos a participar en la preparación de las comidas. Pueden ayudar en tareas sencillas como lavar los vegetales, mezclar ingredientes o decorar los platos. Esta actividad fomenta la colaboración, estimula su creatividad y les brinda un sentido de logro al ver el resultado final.

3. Explorar nuevos sabores y texturas: Introduce gradualmente alimentos nuevos y variados en la dieta de tus hijos. Anímalos a probar diferentes frutas, verduras, granos y proteínas. Pueden convertirlo en un juego de descubrimiento, donde cada semana elijan un alimento nuevo para explorar juntos.
4. Establecer rutinas de comidas: Mantener horarios regulares para las comidas es importante para crear una sensación de seguridad y orden en los niños. Esto les proporciona un marco predecible y les ayuda a desarrollar hábitos saludables.
5. Evitar distracciones tecnológicas: Procura que las comidas sean momentos libres de dispositivos electrónicos como teléfonos, tabletas o televisión. Esto permite una mayor atención y conexión entre los miembros de la familia.

- 07/06/2023: la gestora comunitaria Clara Marcela Serna y la profesional en nutrición realizaron una visita de seguimiento al estado de salud y nutrición del beneficiario, quien había sido ingresado el día 06/06/2023 al servicio de urgencias con el diagnóstico de desnutrición aguda moderada. Según lo relatado por la madre, el niño presentaba diarreas acompañadas de sangre. Durante esta visita, se enfatizó la importancia de permanecer en las instalaciones hasta que el beneficiario presente una recuperación progresiva y significativa en su estado de salud y nutrición, además de resaltar los cuidados necesarios y seguir las indicaciones proporcionadas por el personal de salud.

- 09/06/2023: se realizó otra visita, en esta ocasión con la presencia del auxiliar de enfermería Jhon Jairo Sáenz y la nutricionista Amalia Ríos. El objetivo fue verificar el cumplimiento del tratamiento prescrito por el hospital departamental intercultural Renacer, así como orientar a la madre sobre la importancia de ofrecer los alimentos y buscar estrategias para que el niño los aceptara y pudiera aumentar de peso.

- 14/06/2023: se realizó acompañamiento al egreso dado por el Hospital Departamental Intercultural Renacer, por parte de la profesional en nutrición. Cabe mencionar, que el tratamiento para el manejo comunitario instaurado por parte del hospital fue de (PEDIASURE) 1 lata de 900 gramos. Ya que, hasta el momento no contaban con el stock necesario de (FTLC) para el manejo adecuado de la desnutrición aguda modera y severa en niños y niñas menores de 5 años.



Fotografía N° 2. *Acompañamiento egreso del hospital departamental intercultural renacer*
Fuente: *Hospital departamental intercultural renacer. Equipo interdisciplinario UDS Inírida. (14/06/2023)*

Posterior a esto se realiza el desplazamiento a las instalaciones de la UDS Inírida. Donde se llevó a cabo el proceso de valoración antropométrica de seguimiento, se detalló que presenta un Peso: 7.7 (kg) Talla: 71 (cm) Pb: 12.2 (cm) Dx: Riesgo de desnutrición aguda. Por medio de la valoración física realizada se evidencia en aparente adecuado estado de salud, sin complicaciones médicas. Conjuntivas sanas, piel hidratada y cabello bien implantado.

De conformidad, por parte de la modalidad, se realizó entrega de la doble complementación alimentaria y nutricional (RFPP + ALC) en una cantidad de 15 unidades. Esta entrega tiene como objetivo asegurar un adecuado suministro de alimentos que contribuyan a su recuperación nutricional y a mantener un estado de salud óptimo. Para garantizar una adecuada recuperación nutricional al menor de edad. De igual forma, se realizó educación alimentaria y nutricional sobre la distribución adecuada y consumo de los alimentos que integran la ración.

Es importante que la familia del beneficiario siga las indicaciones de consumo de la complementación alimentaria y que sepan almacenarla correctamente para garantizar su frescura y calidad. Además, se les brindó orientación sobre el consumo adecuado de los alimentos para promover una alimentación balanceada y nutritiva.

Consumo adecuado de los alimentos:

- Distribución equitativa: Divide la ración familiar en porciones equitativas para cada miembro de la familia, asegurando que todos reciban una cantidad adecuada de alimentos.

- Alimentación balanceada: Asegúrate de incluir en la ración familiar alimentos de diferentes grupos, como proteínas (carnes, pescados, huevos, legumbres), carbohidratos (cereales, pan, arroz, pasta), frutas, verduras y lácteos. Esto garantizará una alimentación equilibrada y completa.
- Variedad de alimentos: Procura que la ración familiar contenga una variedad de alimentos para obtener todos los nutrientes necesarios. Incluye diferentes tipos de carnes, vegetales, granos y frutas según la disponibilidad y las preferencias de la familia.
- Aprovechamiento de alimentos: Utiliza todos los alimentos de la ración familiar, evitando desperdicios. Aprovecha las sobras para preparar nuevas comidas o guárdalas adecuadamente para su consumo posterior.
- Cocina saludable: Utiliza métodos de cocción saludables como la cocción al vapor, el horneado o la parrilla. Evita frituras y exceso de aceite para mantener una alimentación más saludable.
- Moderación en el consumo: Fomenta el consumo moderado de los alimentos de la ración familiar. Evita excesos en el consumo de alimentos con alto contenido de grasas saturadas, azúcares y sodio.

- 07/07/2023: se realizó el quinto seguimiento al estado nutricional del beneficiario, mediante el cual se identifica que la ganancia de peso de 0.1 gramos, lo cual es positiva pero no significativa para contribuir de manera relevante a su estado nutricional. No se evidencia situaciones, que afecten su estado nutricional. Por lo tanto, en el marco de garantizar una adecuada recuperación nutricional se realizó entrega del Alimento listo para el consumo (ALC) con una cantidad de 20 unidades, para el consumo de 0.6 para el día. Cabe resaltar, que según lo indagado con la madre no se evidencian situaciones relevantes que afectan directamente su estado nutricional.

 Por medio de la actividad educativa realiza se enfatiza sobre la importancia de la higiene y manipulación de los alimentos que son preparados en el hogar, desde acciones pequeñas que garanticen la inocuidad de los alimentos, como el lavado de las frutas y verduras antes de consumirlas, tapar los alimentos y las preparaciones que realicen, evitara el contacto con vectores o incremento de bacterias. Asimismo, bridan herramientas prácticas de como cada familiar puede contribuir en la adecuada manipulación de alimentos y que estos al ser preparados y consumidos no causen contaminación.

 Con el objetivo de realizar verificación de forma permanente por parte del equipo se realizó visita de seguimiento al consumo adecuado del (ALC) entregado. El día 25/07/2023 se llevó a cabo nuevamente vista de seguimiento al hogar, donde se puede evidenciar que el lugar donde se almacena el Alimento Listo para el Consumo es adecuado. Ya que, lo guarda en un stand libre del contacto con vectores.

 Además, de ello se indica a la madre ofrecer el complementaron alimentario, para verificar las formas en las cuales se lo ofrece, mediante esto se puede detallar que: (Le quedan 6 unidades

restantes del (ALC), la madre no tiene la precaución del lavado de manos antes de ofrecerlo, y le ofrece todo el sobre en un solo tiempo de consumo).

Por lo tanto, se hace hincapié sobre las pautas para el consumo adecuado y priorización exclusiva para el menor de edad.

1. Lavado de manos antes de ofrecer el suplemento.
2. Verificar fecha de vencimiento y que el producto no este rasgado o abierto.
3. Mezclar o agitar el sachet antes de ofrecerlo.
4. Seleccionar la cantidad a consumir. (Medio sobre durante el día, ofrecido con la ayuda de una cuchara).
5. Ofrecer directamente y al finalizar se recomienda ofrecer agua hervida.
6. Para no modificar los patrones de alimentación del niño o niña, se sugiere fraccionar y suministrar el contenido de la cantidad, recomendada por la nutricionista de medio sachet, fraccionado en 3 a 5 veces al día, 30 minutos antes de las comidas de hogar.

Por concerniente, se sensibiliza sobre la importancia de ofrecer una alimentación variada y de calidad, garantizando la diversidad de alimentos en la canasta básica familiar. Se hizo hincapié en la adecuada higiene y manipulación de los alimentos en el hogar, priorizando prácticas seguras para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos.
Recomendaciones:

- Lavar las manos antes de manipular alimentos y después de ir al baño.
- Limpiar y desinfectar las superficies y utensilios de cocina regularmente.
- Almacenar los alimentos correctamente, evitando la contaminación cruzada.
- Consumir frutas, verduras y granos enteros en cantidades adecuadas.
- Priorizar proteínas magras y productos lácteos bajos en grasa.
- Revisar las fechas de vencimiento y seguir las indicaciones del fabricante para los alimentos envasados.



Fotografía N°3. *Sensibilización sobre el lavado de manos antes y después de ofrecer el (ALC)*
Fuente: *Casco Urbano, barrio el Pajuil. Casa del beneficiario Diego Alejandro Cariban. Equipo interdisciplinario UDS Inírida. (25/07/2023)*

El equipo interdisciplinario se comprometió a seguir fomentando estas prácticas alimentarias saludables y a continuar brindando información relevante para promover una alimentación adecuada y segura para todas las familias beneficiarias.

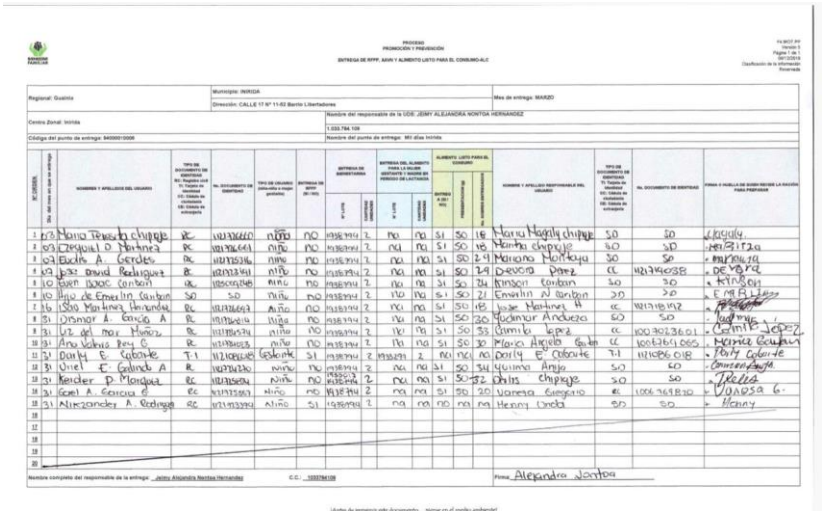
Con respecto a la identificación y el seguimiento de factores protectores y de riesgo, se reconocen los siguientes aspectos:

Factores relacionados con atenciones del estructurante de alimentación y nutrición: en la visita inicial se identificaron los siguientes factores de riesgo asociados con estructurantes de alimentación, nutrición y salud. Asimismo, se resaltan que, durante el seguimiento mensual, se observaron las siguientes prácticas y comportamientos relacionados con la alimentación y el cuidado:

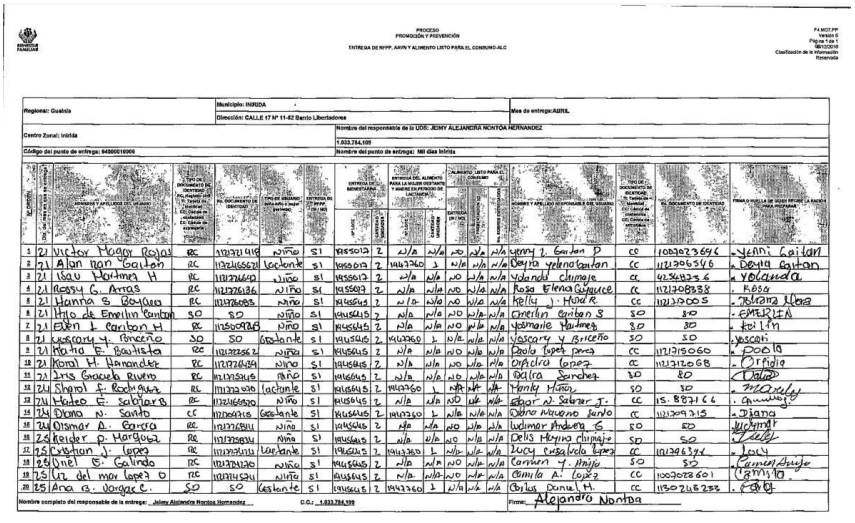
1. Lavado de manos: Se constató que se realizaba el lavado de manos después de utilizar el sanitario y antes de la preparación y/o consumo de alimentos. Se enfatizó la importancia de mantener esta práctica adecuada para prevenir enfermedades y garantizar la higiene. Al momento del ingreso se evidencio se estaban llevando a cabo este de manos después de utilizar el sanitario y antes de la preparación y/o consumo de alimentos. Se realiza sensibilización sobre las prácticas adecuadas del lavado de manos antes y después de ir al baño, cumpliéndose así este compromiso 10/04/2023
2. Acceso a agua potable: Se verificó que la familia contaba con agua potable o utilizaba alguna técnica para obtener agua apta para el consumo humano. Esto es esencial para garantizar la seguridad alimentaria y la salud de todos los miembros de la familia.
3. Variedad de alimentos: Se procuró el consumo de una variedad de alimentos, incluyendo carne de res, cerdo, chigüiro, conejo, cabro, curí, pescado, morcilla o vísceras de res. Esta diversidad en la alimentación contribuye a obtener los nutrientes necesarios para un buen estado nutricional.
4. Consumo de 3 o más tiempos de comida al día: Se observó que la familia realizaba la ingesta de al menos 3 tiempos de comida diarios. Esta práctica es importante para mantener un adecuado aporte de nutrientes y energía durante el día.

Es fundamental seguir promoviendo estas prácticas y comportamientos saludables en la familia, reforzando la importancia de una alimentación equilibrada, el consumo de agua potable y la higiene adecuada. Esto contribuirá a mantener el bienestar y la salud de todos los miembros de la familia, especialmente del beneficiario.

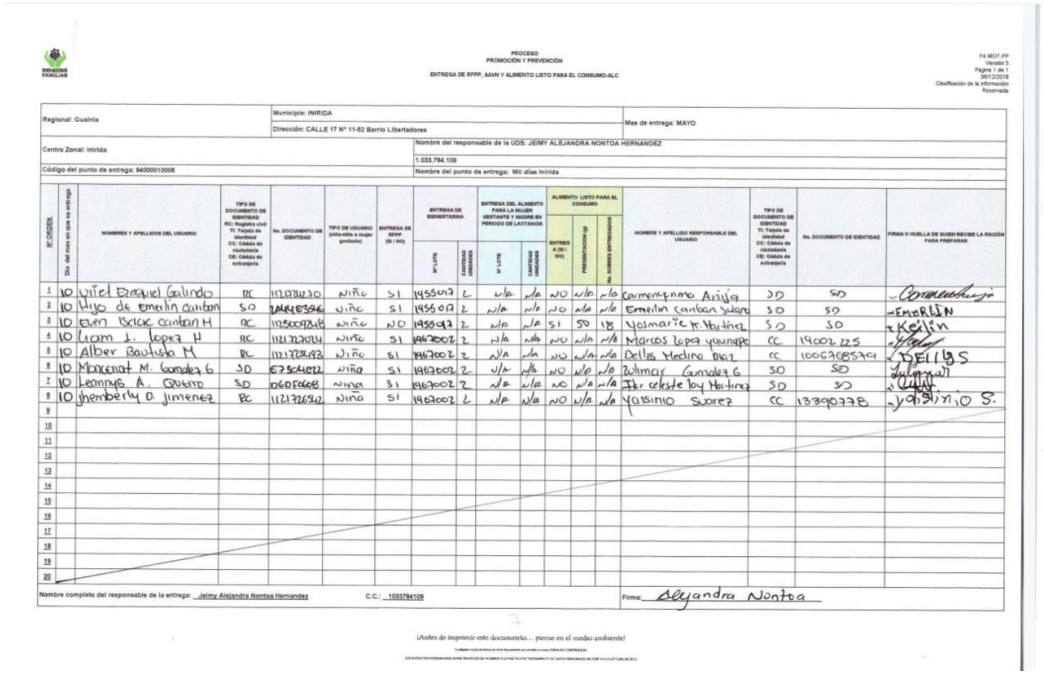
Además, se registró mes a mes la entrega de los alimentos complementarios proporcionados durante las atenciones recibidas por parte de la modalidad. Esto permite llevar un control de los alimentos suministrados y asegurar un adecuado seguimiento del plan de alimentación. A continuación, se detallan las entregadas realizadas, con su respetivo soporte. (Planillas de entrega del alimento complementario, ALC, FRPP). Por parte de la modalidad 1000 días para cambiar el mundo.



Fotografía N°4. *Entrega de alimento complementario (ALC)*
Fuente: *Planillas de entrega de (RFPP), mes de mayo, Hijo de Emerlin Cariban, SD, fila 6.*



Fotografía N°5. *Entrega de alimento complementario (FRPP)*
Fuente: *Planillas de entrega de (RFPP), mes de mayo, Hijo de Emerlin Cariban, SD, fila 2.*



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
ENTREGA DE RFPP, AIVH Y ALIMENTO LISTO PARA EL CONSUMO-ALC

FA.MOT.FPP
Versión 5
Página 1 de 1
26/12/2018
Clasificación de la información
Reservada

Regional: Guainía | Municipio: INIRIDA | Dirección: CALLE 17 N° 11-62 Barrio Libertadores | Mes de entrega: MAYO
Centro Zonal: Inirida | Nombre del responsable de la UDS: JEIMY ALEJANDRA NONTOA HERNANDEZ | 1.033.784.109
Código del punto de entrega: 940000010006 | Nombre del punto de entrega: Mil días Inirida

N° ORDEN	Día del mes en que se entrega	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD RC: Registro civil TI: Tarjeta de identidad CC: Cédula de ciudadanía CE: Cédula de extranjería	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO DE USUARIO (niña-niño o mujer gestante)	ENTREGA DE RFPP (SI / NO)	ENTREGA DE BIENESTARINA: N° LOTE	ENTREGA DE BIENESTARINA: CANTIDAD UNIDADES	ENTREGA DEL ALIMENTO PARA LA MUJER GESTANTE Y MADRE EN PERIODO DE LACTANCIA: N° LOTE	ENTREGA DEL ALIMENTO PARA LA MUJER GESTANTE Y MADRE EN PERIODO DE LACTANCIA: CANTIDAD UNIDADES	ALIMENTO LISTO PARA EL CONSUMO: ENTREGO A (SI / NO)	ALIMENTO LISTO PARA EL CONSUMO: PRESENTACIÓN (g)	ALIMENTO LISTO PARA EL CONSUMO: No. SOBRES ENTREGADOS	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DEL USUARIO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD TI: Tarjeta de identidad CC: Cédula de ciudadanía CE: Cédula de extranjería	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR
1	10	Uriel Ezequiel Galindo	RC	1121034230	Niño	SI	1455013	2	n/a	n/a	NO	n/a	n/a	Carmen Emma Ariza	SD	SD	
2	10	Hijo de Emerlin cariban	SD	1144485346	Niño	SI	1455013	2	n/a	n/a	NO	n/a	n/a	Emerlin cariban suarez	SD	SD	
3	10	Evan Isaac cariban M	RC	1135647846	niño	NO	1455013	2	n/a	n/a	SI	50	18	Yoimaris M. Martinez	SD	SD	
4	10	Liam J. lopez M	RC	1121737014	niño	SI	1467002	2	n/a	n/a	NO	n/a	n/a	Marcos Lopez yaunape	CC	14002225	
5	10	Alber Bautista M	RC	1121728492	Niño	SI	1467002	2	n/a	n/a	NO	n/a	n/a	Delis Medina Diaz	CC	1006768574	
6	10	Manuel M. Gonzalez G	SD	1135041022	niño	SI	1467002	2	n/a	n/a	NO	n/a	n/a	Zulmar Gonzalez G.	SD	SD	
7	10	Leonys A. Osorio	SD	0607 0668	niño	SI	1467002	2	n/a	n/a	NO	n/a	n/a	Ilse celeste Loy Martinez	SD	SD	
8	10	Yhemberly D. Jimenez	RC	1121726942	Niño	SI	1467002	2	n/a	n/a	NO	n/a	n/a	Yasmin Suarez	CC	1330907788	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

Nombre completo del responsable de la entrega: Jeimy Alejandra Nontoa Hernandez C.C.: 1033784109 Firma: Alejandra Nontoa

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Fotografía N°6. *Entrega de alimento complementario (FRPP)*
Fuente: *Planillas de entrega de (RFPP), mes de mayo, Hijo de Emerlin Cariban, SD, fila 2.*

A continuación, se relaciona seguimiento antropométrico visible en carpeta:

Fecha de Valoración	Peso Kg	Talla Cm	DE P/T	DE T/E	Diagnostico nutricional P/T	¿Se observa alguna sintomatología agregada al momento de la atención? (SI, cuál/ NO)
09/03/2023	7.3	69	-1.44	-2.79	RIESGO DE DESNUTRICION AGUDA	NO
10/04/2023	7.9	69.8	-0.72	-2.01	PESO ADECUADO PARA LA TALLA	NO
19/05/2023	8	70.2	-0.70	-3.25	PESO ADECUADO PARA LA TALLA	NO
14/06/2023	7.7	71	-1.44	-3.41	RIESGO DE DESNUTRICIONA AGUDA	NO
07/07/2023	7,8	72	-1,59	-3.12	RIESGO DE DESNUTRICIONA AGUDA	NO

Tabla No 2. *Seguimiento antropométrico en carpeta*
Fuente: *Carpeta de beneficiario*

SEGUIMIENTO EN SALUD

- 09/03/2023: Beneficiario que ingresa a la modalidad en la fecha relacionada con anterioridad, posterior a la valoración por nutrición quien da un diagnóstico de Riesgo de Desnutrición Aguda, cumpliendo con los criterios de ingreso según el manual operativo, al momento del ingreso, no cuenta con registro civil de nacimiento, carnet de vacunas incompletas, sin control de crecimiento y desarrollo, y no se encuentra afiliado al régimen de salud, por tal motivo se deja como compromiso, iniciar control de crecimiento y desarrollo, y realizar la respectiva afiliación a la EPS, se brinda orientación en hábitos de estilos de vida saludable, lavado de manos frecuente, antes y después de ingerir alimentos, después de ir al baño, hervir el agua de consumo.

- 10/04/2023: se realiza visita de seguimiento, donde se encuentra al beneficiario en buenas condiciones generales, al indagar con la madre del menor si ha presentado alguna complicación refiere que tuvo diarrea pero que ya está mejor, se orienta en continuar reforzando los hábitos de estilos de vida saludable, como también en mantener la casa organizada, al compromiso que se dejó el mes anterior no se ha cumplido, motivo por el cual se sigue orientando a realizar estas tareas encomendadas.

- 19/05/2023, se encuentra al beneficiario, en buenas condiciones generales, al preguntar por enfermedades actuales, la señora Emerlin Cariban, refiere que el menor tuvo diarrea, motivo por el cual lo llevo al hospital, más exactamente al servicio de urgencias, donde solo le entregaron suero oral, tres sobres, manifiesta que "*no le hicieron nada al niño*", refiere que le prescribieron unos medicamentos, de los cuales no se acuerda el nombre, pero que ella misma tenía que comprar esos medicamentos, indicando que no cuenta con recursos para adquiriros, por ese motivo fue tratado con medicina tradicional, y que ha sentido me mucha mejoría, se le brinda orientación frente al cuidado de esta enfermedad, (EDA) tomar suficiente líquido, lavado de manos frecuente, hervir el agua de consumo, alimentos bien cocinados y de presentar alguna complicación de salud llevarlo al centro de salud más cercano.

- 25/05/2023: la señora Emerlin Cariban, se acerca a las instalaciones de la USD Inírida, a recibir la ración RFPP e igualmente se le realiza sensibilización frente al cuidado del niño, quedando como compromiso realiza el trámite de registro civil de nacimiento, y realizar la afiliación a la EPS, se orienta en la importancia de priorizar los alimentos para el niño.

- 08/06/2023: se realiza visita de seguimiento en las instalaciones del hospital al beneficiario Hijo de Emerlyn Cariban, la madre del menor ya cuenta con el registro civil, se evidencia que el niño se encuentra en el servicio de pediatría, con un diagnóstico de desnutrición aguda moderada, allí está siendo tratado con Pediasure, y una dieta hipercalórica, con el fin de obtener una ganancia de peso adecuada, al momento de la visita el menor esta inapetente, por lo anterior se orienta a la madre en insistir hasta que el menor pueda comer algo, se entabla dialogo con la nutricionista del hospital para informar lo acontecido con el paciente. Al

seguimiento realizado luego del egreso del hospital, se lleva al beneficiario a las instalaciones de la UDS Inírida, para su respectiva valoración, ahí se le hace entrega de ALC+RFPP+AAVN, esto con el fin de suplir su necesidad alimentaria, y orientando a la madre en priorizar los alimentos para el niño.

- 29/06/2023: se evidencia al beneficiario con una IRA, secreción nasal, la señora Emerlyn Cariban, refiere que no ha presentado fiebre, pero que esta de buen apetito, se orienta en la importancia de llevarlo al hospital para su respectiva valoración por sus antecedentes de salud, recomendaciones mantener al niño abrigado, tomar líquido, calzado.

- 25/07/2023; se realiza visita al hogar del beneficiario, en donde se indaga con la familia el estado de salud del niño, en donde refieren que no ha presentado problemas de salud, siendo que presenta una leve gripa, por lo anterior se orienta en la importancia de acudir al centro hospitalario, más conociendo los antecedentes de salud que tiene el beneficiario, se orienta a la familia en la importancia de priorizar los alimentos para el niño, también se observan múltiples factore de riesgo, como elementos cortopunzantes en el suelo, fogón de carbón en el suelo, ollas con alimentos destapados, por lo anterior se orienta en la importancia de la higiene y conservación de los alimentos, mantener la casa organizada, hábitos de estilo de vida saludable, continuar con lavado de manos frecuente, como también en la importancia de acudir al centro de salud de llegarse a presentar alguna complicación de salud.

• ANÁLISIS DE CAUSAS

- Enfermedades prevalentes en la infancia, EDA (Diarreas y vomito).
- No se promueven hábitos de higiene en las niñas y los niños del hogar.
- Hace falta que la familia se apropie de la seguridad en la vivienda con respecto a la prevención de accidentes en el hogar.

• PLANTEAMIENTO DE LÍNEAS DE ACCIÓN - ABORDAJE

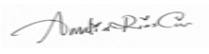
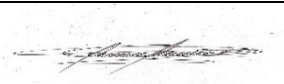
CAUSAS IDENTIFICADAS	LÍNEAS DE ACCIÓN – ABORDAJE	RESPONSABLES
Enfermedades prevalentes en la infancia	Acudir al Hospital, si se presenta cualquier signo de alarma	Padres de familia
Falta de hábitos de higiene en las niñas y los niños	Incorporar lavado de manos de forma recurrente antes del consumo de alimentos.	Padres de familia, beneficiaria.
Falta de información en prevención de accidentes en el hogar.	Prevenir accidentes en el hogar, levantar el fogón del piso. Mantener elementos afilados en lugares altos en	Padres de familia, beneficiaria.

	los cuales los niños no tengan acceso a estos.	

• ALCANCE AL PLAN DE INTERVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.

- Visita de seguimiento por parte del equipo interdisciplinario de la UDS Inírida, a los 7, 15, 30 días después del tratamiento instaurado por parte del Hospital Departamental Intercultural Renacer.
- Educación alimentaria y nutricional sobre: (Promoción de la hidratación adecuada, conocimiento de los grupos de alimentos, planificación de las preparaciones de las comidas).
- Sensibilización sobre la identificación de los signos de alarma de la Desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.
- Implementación de actividades psicoeducativas dadas al fortalecimiento psicosocial.
- Implementar cartelera de compromiso dadas a la disminución de factores de riesgo.
- Seguimiento exhaustivo al cumplimiento de compromisos asignados por parte del personal médico y del equipo interdisciplinario de la modalidad.
- Promover conocimientos y prácticas de hábitos y estilos de vida saludables.
- Fortalecimiento de redes de apoyo con el fin de disminuir los factores de riesgo asociados a la situación de inseguridad alimentaria.
- Seguimiento por parte del equipo interdisciplinario durante su instancia en el casco urbano.

• EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Grieka Jazmín Sánchez Aragonez	COORDINADORA	
Lizbeth Tatiana Quesada Castillo	PSICOSOCIAL	
Amalia Ríos Caamaño	NUTRICIONISTA	
Jhon Jairo Sáenz Restrepo	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	
Clara Marcela Serna	GESTORA COMUNITARIA	

Revisado Por:
Coordinadora 1000 días Inírida

MODALIDAD
1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO
CONTRATO 066 DEL 2022